****

México, D.F., Palacio Legislativo de San Lázaro, a 26 de noviembre de 2014

 CESOP/CVyD/ 080/14

**Se entrega el Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública**

* Se trata de la Cuarta edición del Premio y la ceremonia se llevará a cabo este jueves 27 de noviembre.
* Se premian a los tres primeros lugares con una bolsa de 205 mil pesos

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados concluyó que el trabajo de Eduardo Rolón Sánchez y Ana Harumi Hayashida Carrillo, titulado “Liderazgo y capital social en la acción colectiva: El cumplimiento de normas en pesquerías mexicanas”, cumplió con los exigencias establecidas para obtener el primer lugar del Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, Cuarta Edición, 2014.

El segundo lugar lo obtuvo Iliana Rendón Arias con el trabajo “La decisión de las políticas públicas en el Congreso de la Unión: la dictaminación de iniciativas en las comisiones ordinarias. Los casos de las comisiones de Hacienda y de Gobernación durante el primer periodo ordinario del primer año de la LXII Legislatura (septiembre-diciembre de 2012)”, mientras que el tercer lugar se le otorgó a David Sikandar Ortega Aguilar, quien realizó una investigación sobre “Salud mental en estudiantes de secundarias públicas: recomendaciones para la prevención y detección temprana”.

Los tres primeros lugares se determinaron tras una examinación exhaustiva por parte del jurado, integrado por Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz, profesor-investigador del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México; Verónica Villarespe Reyes, directora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, y Rosario Aguilar Pariente, investigadora del CIDE, quienes revisaron 83 trabajos que este año participaron en la Cuarta edición del Premio

Los ganadores del primer lugar se han hecho acreedores a 130 mil pesos, el segundo lugar, a 50 mil pesos, mientras que el tercer lugar recibirá 25 mil pesos, además de que fueron otorgadas menciones honoríficas por la calidad de sus trabajos a Gerardo Ordóñez Barba, con el ensayo “Un siglo de reformas sociales en México: balance histórico, rezagos sociales y desafíos pendientes”, y a Salvador Vázquez del Mercado Almada por “Acusaciones de fraude y su efecto en la legitimidad: experimento en encuestas sobre la opinión ciudadana del IFE”.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo este jueves 27 de noviembre, a partir de las 18:00 horas, en la Casa de Cultura Jesús Reyes Heroles, ubicada en Coyoacán, y será encabezada por el diputado Sebastián de la Rosa Peláez, presidente del Comité del CESOP, y Rafael Aréstegui Ruiz, director general del Centro, además de que se contará con la presencia de los integrantes del jurado, así como de los galardonados.

El propósito del Premio es brindar a los académicos, profesores, investigadores y público en general, la oportunidad de presentar y proponer a los legisladores estudios de calidad en materia social, desarrollo económico y opinión pública, pertinentes para el trabajo parlamentario, que contribuyan a la creación de mejores leyes a fin de fortalecer el marco jurídico del país que regula la convivencia social. El Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública busca convertirse en un mecanismo para vincular la investigación académica con la labor legislativa.

**---oo---000—oo--**